

**ACTA DE ASAMBLEA**  
**CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO**  
**FECHA: 29 y 30 de Agosto de 2013**

**ESTADOS MIEMBROS PRESENTES.**

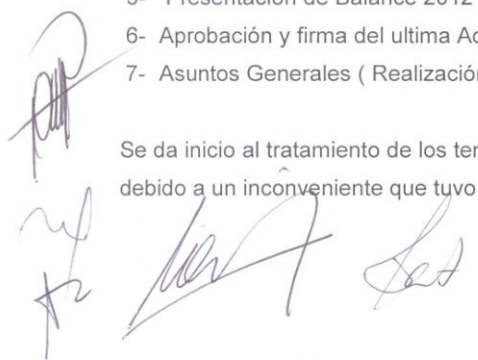
1. **CABA:** Agrim. Alejandro Montes
2. **CÓRDOBA:** Ing. Agrim. Alberto Alfredo Oliver
3. **CATAMARCA:** Ing. Mario Richard
4. **FORMOSA:** Agrim. Carina Chagra
5. **LA PAMPA:** Agrim. Héctor Erburu
6. **NEUQUÉN:** Agrim. Hugo Gatica
7. **MENDOZA:** Arq. Gustavo Cruz
8. **JUJUY:** Agrim. Carlos Mariani
9. **RÍO NEGRO:** Ing. Agrim. Rodolfo Origlia
10. **SAN LUIS:** Ing. Marcelo López
11. **SANTA FE:** Cr. Horacio Palavecino
12. **SAN JUAN:** ing. Agrim. Héctor Pintos
13. **TUCUMÁN:** Agrim. Alejandro Navarro

Siendo las 10:25 del día 29 de Agosto del Corriente, en la Ciudad de Santa Fe, comienza la reunión del Consejo Federal del Catastro acordada según convocatoria de fecha 27 de Agosto con el orden del día que a continuación se detalla:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1- Participación de la Dra. Florencia Gómez Directora del Registro Nacional de Tierras (Resultados del relevamiento y el análisis de los componentes para el programa de fortalecimiento institucional.)
- 2- Informe del pago de cuotas y estado de cuentas del CFC.
- 3- Propuesta de trabajo del CFC como presidente del CPCi.
- 4- Presentación del proyecto "Modelización de Datos Catastrales de la República Argentina."
- 5- Presentación de Balance 2012
- 6- Aprobación y firma del ultima Acta
- 7- Asuntos Generales ( Realización de la VIII IDERA, elecciones, etc)

Se da inicio al tratamiento de los temas propuestos, comenzando con el pto. Número 2 debido a un inconveniente que tuvo la Dra. Florencia Gomez para llegar a la reunión.



**Pto. número 2 y 6: presentación de Balance 2012, Pago de Cuotas y Estado de Cuentas**

El representante de la provincia de San Luis pone a consideración de los estados miembros, los balances del ejercicio 2012 y se acuerda distribuirlo a todas las provincias de manera digital, para que en la próxima reunión previo consentimiento de los Estados miembros y la Comisión Revisora de Cuentas haga el dictamen correspondiente de aprobación.

Luego del balance, el Ing. Marcelo Lopez también distribuyó las cuotas correspondientes al 3° trimestre y el Estado de pagos.

Los representantes de algunas provincias no estuvieron de acuerdo con ese Estado de Deuda. Acto seguido, se concluyó en distribuir por mail el documento de los morosos para que cada provincia coteje con sus registros y presente los comprobantes correspondientes en caso de ser necesario modificar el Estado de Deuda.

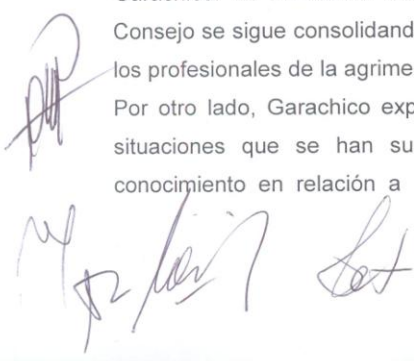
En relación a las provincias que no han pagado prácticamente nunca, y que no participan muy activamente en el CFC, el Cr. Horacio Palavecino propuso realizar una notificación fehaciente a todos los miembros que figuran como morosos para iniciar de alguna forma una gestión de pago.

Con la notificación cursada, se definirá en Asamblea los procedimientos a seguir para terminar definitivamente el tema y tener una noción real del estado de deuda de las provincias con el Consejo.

**Reunión con el Presidente de la Federación Argentina de Agrimensores: Agrim. César Garachico**

Como viene ocurriendo en las últimas reuniones, se recibió la visita del Agrim. César Garachico. El encuentro entre la Federación Argentina de Agrimensores y este Consejo se sigue consolidando en procura de fomentar el trabajo mancomunado entre los profesionales de la agrimensura y los diferentes Catastros Provinciales.

Por otro lado, Garachico expresó el apoyo a los agrimensores de Córdoba por las situaciones que se han suscitado en el último tiempo por hechos de público conocimiento en relación a la pugna judicial que llevan hace años el Colegio de



Agrimensores de la Provincia de Córdoba contra el Colegio de Ingenieros Civiles también de esa provincia.

**Pto. 3: Propuesta de trabajo para el CPCI**

Teniendo en cuenta la ausencia del presidente, por razones laborales y no habiendo una propuesta formal de trabajo para considerar, se establece la necesidad de hacer una reunión a corto plazo para establecer los lineamientos a seguir y que política llevar adelante en el CPCI. El tema debe tratarse con premura y comenzar a trabajar fuertemente con los distintos países que integran el CPCI.

**Pto. N° 7 Consideraciones generales.**

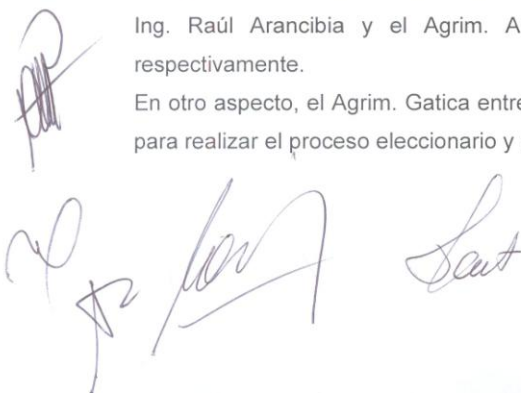
**Requerimiento de la Escuela de Ingeniería en Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario:**

La Escuela de Agrimensura de Rosario hizo llegar a este Consejo una serie de consultas técnicas relacionadas al tipo de formación que deberían recibir estudiantes de las escuelas de Agrimensura. Por tal motivo, Córdoba puso a consideración una propuesta en respuesta al requerimiento y la misma fue distribuida por mail a los presentes para su análisis y lectura. Se abrirá juicio al respecto el día viernes 30.

**Elecciones**

El representante de Córdoba Ing. Agrim. Alfredo Oliver, comentó su preocupación respecto a la vigencia del mandato del actual Comité Ejecutivo. Ello surge de la lectura de pasadas actas y especialmente la de fecha 1 y 2 de marzo de 2012, donde consta que en ese momento la elección se realizó con el objeto de cubrir los cargos de Presidente y Secretario que habían quedado vacantes por cesar en sus funciones el Ing. Raúl Arancibia y el Agrim. Amilcar Berti Umberto Presidente y Secretario respectivamente.

En otro aspecto, el Agrim. Gatica entre otros propone hacer una reunión a corto plazo para realizar el proceso eleccionario y no dilatar más la cuestión.



Día viernes 30 de Agosto

**Pto. N° 4 :Modelización de Datos Catastrales**

El Cr. Horacio Palavecino, comentó y puso a disposición un trabajo que se comenzó en el año 2010, sobre "Proyecto de Apoyo al Sector de Catastro – Fortalecimiento Institucional para la Homogenización de los Datos Catastrales", revisado el mismo se pactó seguir trabajado ese documento y no comenzar uno nuevo ya que está bastante avanzado en su elaboración. Cabe aclarar, que dicho proyecto se reflota en virtud de lo propuesto por Neuquén oportunamente en la Asamblea de Córdoba el 9 de mayo próximo pasado y que responde de igual forma a un pedido de la Dra. Florencia Gomez del Registro Nacional de Tierras Rurales.

Este proyecto, será subido a la página Web del cfc ([www.cfcatastro.com.ar](http://www.cfcatastro.com.ar)), para que puedan tener acceso las disitintas provincias y tratarlo en una futura reunión.

**Pto. N° 6: Firma del Acta de la Reunión en Córdoba**

Luego de dar lectura al acta de la Asamblea celebrada en Cba. el día 9 de mayo del corriente, se firma sin ninguna objeción al respecto.

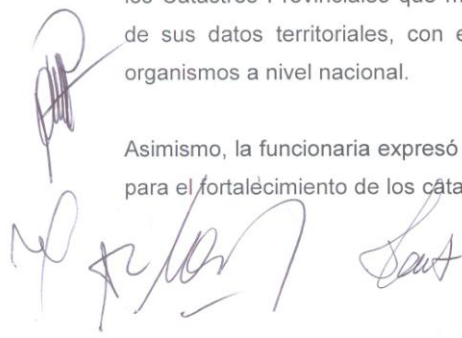
**Pto. 1: Registro Nacional de Tierras Rurales**

Siendo las 10:00 hs. y con la visita de la Dra. Florencia Gomez Directora del Registro Nacional de Tierras Rurales, se prosigue con el orden del día.

Acto seguido, la funcionaria distribuyó entre los presentes un breve cuestionario que es el puntapié inicial para un plan de fortalecimiento propuesto desde el organismo que dirige.

Ese proyecto de fortalecimiento entre el CFC- RNTR , busca propiciar el desarrollo de los Catastros Provinciales que más necesitan avanzar en cuanto a la administración de sus datos territoriales, con el objeto de buscar mayor desarrollo de todos los organismos a nivel nacional.

Asimismo, la funcionaria expresó que está la posibilidad de acceder a créditos fiscales para el fortalecimiento de los cástros, por lo que habrá que estudiar bien las distintas



situaciones catastrales y definir una postura del CFC en procura de acceder o no al pedido de esos créditos, definiendo un plan de acción en caso de corresponder.

Otra de las ideas por las cuáles brega el RNTR, es la conformación de la tan ansiada base de datos nacional ("catastro nacional").

Al respecto, hubo varias opiniones respecto al concepto de "Catastro Nacional" coincidiendo varios directores en que es un concepto muy amplio y difícil de lograr por nuestra organización política republicana y las obligaciones conferidas a cada una de nuestras provincias en materia catastral, entre otras. Asimismo, se concluyó en la necesidad de seguir trabajando en el tema y lograr una homogenización de datos.

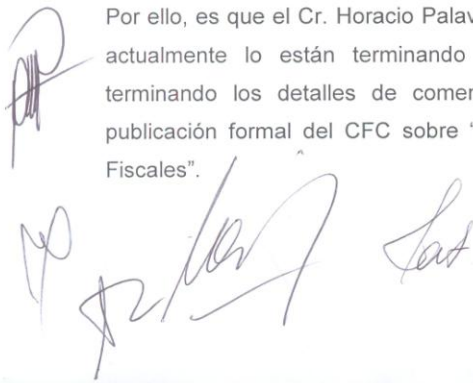
**Documento propuesto por Córdoba en Respuesta al requerimiento de la Escuela de Ingeniería en Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario:**

Luego de que cada uno de los presentes leyera lo presentado por la Dirección de Catastro de Córdoba el día jueves 29 por la tarde, teniendo en cuenta algunas discrepancias conceptuales, si bien se aprueba la propuesta de Córdoba, se va a dar un plazo de una semana para incorporar las sugerencias de las provincias que lo consideren necesario, y luego enviar la respuesta formal a la Universidad de Rosario desde la Presidencia del CFC. Plazo: hasta viernes 6 de septiembre, sino se tomará como válido y aceptado por todos los estados miembros la propuesta de Córdoba.

**Consideraciones generales: Libro de Valuaciones**

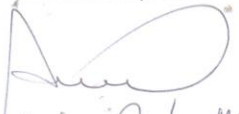
Durante el año 2011 se realizaron una serie de talleres regionales sobre metodologías valuatorias y un plenario nacional. En ese momento con todo el material recavado, las exposiciones y las conclusiones el Cr. Horacio Palavecino y la Lic. María Irene Rocca habían comenzado un trabajo para unificar toda la información y hacer un compilado sobre la temática a nivel Nacional.


Por ello, es que el Cr. Horacio Palavecino comentó que se ha retomado ese trabajo y actualmente lo están terminando de compaginar junto a Mariano Franzoni, y terminando los detalles de comentarios, correcciones y diseño para sacar una publicación formal del CFC sobre "Metodologías Valuatorias de la Tierra con fines Fiscales".




Habiendo concluido el orden del día, y siendo las 13: 00 hs. del día 30 de Agosto del corriente, se da por finalizada la reunión proponiendo que la próxima Asamblea sea realizada la primera semana o segunda semana de octubre en CABA.

  
Alfredo  
Oliver.  
Cordoba

  
Agrim. Carlos Morone  
D. P. Raúl de Tumbales

  
Agrim. Corina Chigria  
D. G. T. Formosa

  
Sr. Mario Richard

  
ALICIA MONTES  
CABA